



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

AUTORIDAD DE TURISMO PANAMÁ

Central Telefónica
(507) 526-7000

<http://atp.gob.pa>
<http://visitpanama.com>

Avenida Balboa y
Aquilino De La Guardia
Edificio BICSA, Piso 28/29

Panamá, 24 de octubre de 2022
N°120-PyD-BID-N-588-2022

Su Excelencia
Milciades Concepción
Ministro de Ambiente
República de Panamá
E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE	AMBIENTE
SECCIÓN DE EVALUACIÓN	
Por: <i>Julio Ortiz</i>	RECIBIDO
Fecha: <i>02/11/2022</i>	<i>12.34 p</i>

Respetado Señor ministro:

Por este medio solicitamos la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVIAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, el cual ha sido categorizado como categoría I. Este proyecto se ubica en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas y provincia de Chiriquí.

El promotor del proyecto es la Autoridad de Turismo de Panamá, cuya representación legal es ejercida por Iván X. Eskildsen A., varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 8-747-994. Las oficinas del promotor se encuentran en Avenida Balboa y Aquilino de la Guardia, Edificio BICSA Financial Center, Piso 29, corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá y provincia de Panamá. El proyecto será desarrollado en la Finca con Folio Real No. 536, Asiento 2972, Tomo 259, Código de ubicación 4415, localizada en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí, propiedad de La Junta Comunal de Volcán.

El documento que presentamos contiene 398 páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponden al contenido mínimo establecido en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación de impactos ambientales y sociales específicos; Plan de



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD DE TURISMO PANAMÁ

Central Telefónica

(507) 526-7000

<http://atp.gob.pa>

<http://visitpanama.com>

Avenida Balboa y

Aquilino De La Guardia

Edificio BICSA, Piso 28/29

manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones, recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

Las personas de contacto son: Elizabeth Cedeño e Ymelda Smith, número de teléfono 526-7280, email: cedenoe@atp.gob.pa e ysmith@atp.gob.pa.

Este estudio fue elaborado por la empresa ITS Holding Services, S.A. con número de registro de consultor IRC-006-14, ubicada en la Calle Principal de Chanis Frente al Banco Nacional. Los teléfonos son 323-7500, 7748004 fax 221-2318, email: margret.malek@j3corpholding.com.

Adjunto a la presente, sírvase encontrar los siguientes documentos: Un (1) original y una (1) copia impresa del EsIA Categoría I al igual que dos (2) copias digitales (CD's) del mismo.

Sin más por el momento,

Atentamente,

IVÁN ESKILDSEN

Administrador General

Yo Licdo. **Erick Barciela Chambers**, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma anterior (es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales por la que la consideramos auténtica.

Panamá

28 OCT 2022

Fieligos

Licdo. **Erick Barciela Chambers**
Notario Público Octavo





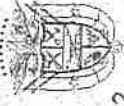
REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

09H06
60FC



REPÚBLICA de PANAMÁ
★ TIMBRE NACIONAL ★

005155
28. 10. 22



≈ 00008.00

NP0199

NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los diez días (10) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), ante mí, Licda. **GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO** Notaria Pública Cuarta del

Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número ocho - setecientos doce -quinientos noventa y nueve **(8-712-599)**, compareció personalmente:

IVAN X. ESKILDSEN A., varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal **ocho guion setecientos cuarenta y siete guion novecientos noventa y cuatro (8-747-994)**, servidor público, actuando en su condición de Administrador General de la Autoridad de Turismo de Panamá, con domicilio en Avenida Balboa y Aquilino de la Guardia, Edificio BICSA Financial Center, Piso 29, corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá y provincia de Panamá y me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto es exclusiva del **DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio. Lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta **DECLARACIÓN** bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria. Declaró lo siguiente: -----

PRIMERO: Declaro bajo la gravedad del juramento que soy **IVAN X. ESKILDSEN A.**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal ocho guion setecientos cuarenta y siete guion novecientos noventa y cuatro **(8-747-994)**, servidor público, Representante Legal de la Autoridad de Turismo de Panamá.-----

SEGUNDO: Que la **AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ**, es promotora del proyecto denominado “**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVIAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI**”, a desarrollar en la finca número quinientos treinta y seis (536), asiento dos mil novecientos setenta y dos (2972), tomo doscientos cincuenta y



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ivan Xauden
Estelidsen Alfaro

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 25-04-1987
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M. ESTADO CIVIL: CASADO
EXPEDIDA: 02-08-2018 EXPIRACIÓN: 02-08-2022



[Handwritten signature]

Yo Lcdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotajeado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

28 OCT 2022

Panamá



[Handwritten signature]
Lcdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo



Acta de Toma de Posesión

En la ciudad de Panamá, siendo las 8:00 de la Mañana del día 2 del mes de Julio de 2019, compareció al Despacho del Ministro de Comercio e Industrias el señor (a) IVÁN XAVIER ESKILDSEN ALFARO, con cédula de identificación N° 8-747-994 Seguro Social No. 8-747-994 nació en Panamá Provincia de Panamá el día 25 del mes de Junio de 1981 con el fin de tomar posesión del cargo de ADMINISTRADOR GENERAL DE LA AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ, con sueldo mensual de B/4.000.00 para el que fue designado mediante Decreto de Ejecutivo No. 36 de 2 de Julio de 2019.

Acto seguido el (la) señor (a) S.E. RAMÓN MARTÍNEZ DE LA GUARDIA, quien desempeña el cargo de Ministro de Comercio e Industrias con cédula de Identidad Personal No. 8-712-1927, juramentó al posesionado en la forma que establece el Artículo 771 del Código Administrativo y el posesionado aceptó el cargo y prometió cumplir con la Constitución y las leyes y con las funciones de su empleo.

Para constancia, se extiende y firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

EL POSESIONADO

[Signature]

EL QUE DA POSESIÓN

[Signature]

Nota: Las siguientes disposiciones del Código Penal con aplicables a la Ministerio de Comercio e Industrias que hagan constar datos falsos en el Acta de Toma de Posesión.
Es copia auténtica de su original.



Panamá, 31 de Julio de 2019
[Signature]
Secretaría General

Yo Lcido. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICADO:
Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.



Panamá
28 OCT 2022

[Signature]
Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KAREN NYNOSKA
LOPEZ SANCHEZ
FECHA: 2022.11.02 10:44:38 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Karen N. Lopez S.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 445738/2022 (0) DE FECHA 10/27/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4415, FOLIO REAL Nº 2972 (F)
LOTE N°S/N, URBANIZACIÓN LUGAR VOLCAN CENTRO, CORREGIMIENTO VOLCÁN, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍ.
OBSERVACIONES FECHA DE INSCRIPCIÓN: SEIS (6) DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA (1990).
ASIENTO (ENTRADA) DEL DIARIO: N°8324 TOMO DEL DIARIO: N°202.
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 108 ha 6144 m² 21 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 91 ha 2016 m² 72 dm² ---- NÚMERO DE PLANO: N/C.
VALOR REGISTRADO: B/.60.00 ---- FECHA DE ADQUISICION: 6 DE AGOSTO DE 1990

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JUNTA COMUNAL DE VOLCAN TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA NO CONSTAN GRAVÁMENES INSCRITO VIGENTES A LA FECHA.

ANOTACIÓN: QUE EN BASE A LO DISPUESTO POR EL INCISO 2 DEL ARTICULO 1788 DEL CODIGO CIVIL Y ANTE LA EVIDENCIA DE UN ERROR COMETIDO EN EL REGISTRO PUBLICO DE PANAMA, SE HACE CONSTAR: QUE LOS ASIENTOS 221300-2007 Y 221440-2007 REFERENTES A DEMANDA NO PERTENECEN A ESTA FINCA ESTOS ASIENTOS FORMAN PARTE DE LA FINCA 26542 CON CODIGO 4415.-- QUE ESTOS ASIENTOS CONSTAN INSCRITOS, TRATAN DE HABERSE INSCRITO UN TITULO TRASLATICIO DE DOMINIO DE INMUEBLES QUE CONTRADICE UN DERECHO INSCRITO ANTERIORMENTE, EN ESTE CASO EL JUEZ ORDENA CANCELAR LA INSCRIPCION DE LA FINCA 38934 DE CHIRIQUI POR SER LA MISMA DE LA FINCA 26542.--- POR LO TANTO ESTOS ASIENTOS NO DEBEN AFECTAR POSIBLES SEGEREGACIONES QUE SE EFECTUEN EN LA FINCA. MEMO NO.758-2012 (DINCRECE) PARA MAS VEASE CONSTANCIAS REGISTRALES ----INSCRITO EL 04/09/2013, EN LA ENTRADA 8324/202

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 99542/2010 (0) DE FECHA 06/10/2010 02:26:05 P.M.. REGISTRO CONFIRMA SENTENCIA
ENTRADA 167427/2008 (0) DE FECHA 08/26/2008 04:37:44 P.M.. REGISTRO ADJUDICACION
ENTRADA 910/2001 (0) DE FECHA 01/03/2001 02:42:51 P.M.. REGISTRO ADICION VTA.LOTE.
ENTRADA 134921/2002 (0) DE FECHA 12/26/2002 10:20:26 A.M.. REGISTRO VENTA, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN
ENTRADA 134925/2002 (0) DE FECHA 12/26/2002 10:23:04 A.M.. REGISTRO ADICION
ENTRADA 135417/2014 (0) DE FECHA 07/22/2014 01:55:55 P.M.. REGISTRO CAMBIO DE NOMBRE DE PROPIETARIO DE FINCA, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN
ENTRADA 75209/2014 (0) DE FECHA 04/25/2014 02:42:13 P.M.. REGISTRO CAMBIO DE NOMBRE DE PROPIETARIO DE FINCA, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN
ENTRADA 67563/2016 (0) DE FECHA 02/17/2016 10:24:16 A.M.. REGISTRO SEGEREGACIONES, LOTIFICACIONES O DIVISIONES DE TERRENOS, REGISTRO CONSTITUCIÓN O TRANSFERENCIA DE DOMINIO DE BIEN INMUEBLE, REGISTRO RESTO LIBRE, REGISTRO INSCRIPCION DE NOTA, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN
ENTRADA 131322/2016 (0) DE FECHA 03/28/2016 09:40:33 A.M.. SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN
ENTRADA 131357/2016 (0) DE FECHA 03/28/2016 09:46:21 A.M.. REGISTRO CONSTITUCIÓN O TRANSFERENCIA



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: BD4451C0-23B6-45B4-99C4-EF6DB6B6B965
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

N° 209537

Fecha de Emisión:	31	10	2022	Fecha de Validez:	30	11	2022
	(día / mes / año)				(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:
AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMA

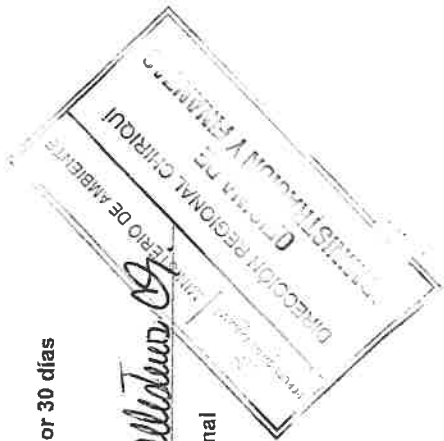
Representante Legal:
IVAN ESKILDSEN

Inscrita			
Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	Imagen	Documento	Finca
8NT	1	12507	

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado *Juan Ballarín*
Director Regional



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

4042244

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

Hemos Recibido De	AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMA / 8NT-1-12507 DV-49			Fecha del Recibo	2022-10-31
Administración Regional	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí			Guía / P. Aprob.	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería			Tipo de Cliente	Contado
Efectivo / Cheque				No. de Cheque	
Transferencia			B/. 353.00		
La Suma De	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100			B/. 353.00	

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

Observaciones

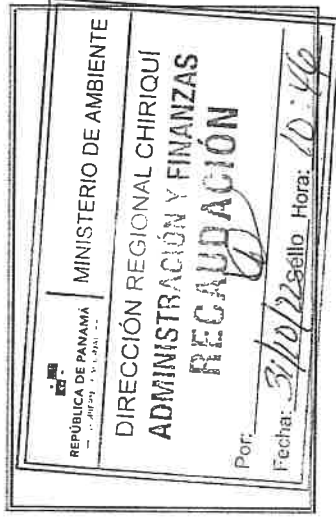
PAGO POR EIA CAT I CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE VISITANTES, CICLOVIAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCAN, R/L IVAN ESKILDSEN, MAS PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
31	10	2022	10:46:20 AM

Firma

Lineth Ballesteros

Nombre del Cajero Lineth Ballesteros



IMP 1

David, 02 de noviembre de 2022

Ingeniera
Krislly Quintero
Dirección Regional
Ministerio de Ambiente
Provincia de Chiriquí
E. S. D.

Estimada Ing. Quintero:

Por este medio dejamos constancia que algunas páginas del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVÍAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ algunas páginas han sido foliadas manualmente, toda vez que son documentos originales.

Sin más que agregar,

Atentamente,



ING. MARGRET MALEK

CIP: 9-707-1878

ITS HOLDING SERVICES S.A.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD DE
TURISMO PANAMÁ

Central Telefónica
(507) 526-7000

<http://atp.gob.pa>
<http://visitpanama.com>

Avenida Balboa y
Aquilino De La Guardia
Edificio BICSA, Piso 28/29

Panamá, 24 de octubre de 2022
N°120-PyD-BID-N-589-2022

Ingeniera
Krislly Quintero
Directora Regional
Ministerio de Ambiente
Provincia de Chiriquí
E. S. D.

Ingeniera Quintero:

Por este medio autorizamos a Margret Malek, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal N° 9-707-1878, a ingresar el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVIAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHRIQUI".

Sin más por el momento,

Atentamente,

IVÁN ESKILDSEN
Administrador General

Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma anterior (es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales por la que la consideramos auténtica.

Panamá 28 OCT 2022

Testigos

Testigos

Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo



PROYECTO:

Construcción Del Centro De Visitantes, Pícolos y Rehabilitación Del Parque Central De Dicon, Bioner y Her, Párrnco de Chiriquí

PROMOTOR:

Autoridad de Turismo de Panamá

CATEGORÍA:

1

FECHA DE ENTRADA: DÍA

02

MES

Noviembre

AÑO

2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
3.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
7.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		Entidad Gubernamental
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE un (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS.	✓		

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre:

Margaret Mares

Cédula:

2701873

Firma:

[Firma]

Técnico:

[Firma]

Firma:

[Firma]

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
ITS HOLDING SERVICES, S.A.	IRC-006-2014	DEIA-ARC-017- 2021	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
Gladys Barrios	IRC-070-2007	DEIA-ARC-032- 2021	✓		
Aneth Mendieta	DEIA-IRC-080- 2019	-----	✓		
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:					
Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: “CONSTRUCCION DE CENTRO DE VISITANTES, CICLOVIAS Y REHABILITACION DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCAN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUI”.			Categoría: I		
Corregimiento: Volcán Distrito: Tierras Altas Provincia: Chiriquí					
PROMOTOR					
PROMOTOR: AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ					
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA					
Nombre: IVAN XAVIER ESKILDSEN ALFAR			Cedula: 8-747-994		
Observaciones:					

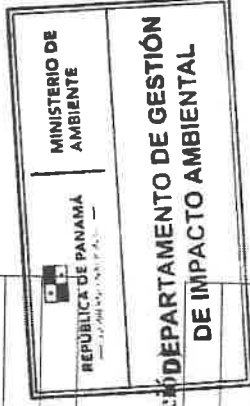
Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Gladys Lourdes Barrios	IRC-070-2007	DEIA-ARC-032-2303-2021
Jorge Faisal Mosquera	IRC-018-2007	DEIA-ARC-006-1002-2021
Aneth Mendieta	DEIA-IRC-080-2019	-----
José Carlos Espino	IRC-064-2001	DEIA-ARC-085-1012-2020
Jorge Lee León	IRC-034-2001	DEIA-ARC-086-1012-2020

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Alisson Castrejón C.
Firma	<i>Alisson Castrejón C.</i>
Fecha de Verificación	07/11/2022



Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Aura Ortiz
Firma	<i>Aura Ortiz</i>
Fecha de Verificación	07/11/2022

Formato EIA-FA-00

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVÍAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

PROMOTOR: AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ

EXPEDIENTE: DRCH-IT-159-2022

FECHA DE ENTRADA: 2 DE NOVIEMBRE DE 2022

REALIZADO POR (CONSULTORES): ITS HOLDING SERVICE, S.A.

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	*		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	*		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	*		
3	INTRODUCCIÓN	*		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	*		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	*		
4	INFORMACIÓN GENERAL	*		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	*		Existe un trámite de segregación y asignación de No. de Finca nuevo, sobre el área propuesta a desarrollar; el mismo no fue incluido dentro de la solicitud de evaluación.
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	*		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	*		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	*		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	*		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	*		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	*		
5.4.1	Planificación	*		
5.4.2	Construcción	*		
5.4.3	Operación	*		
5.4.4	Abandono	*		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	*		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	*		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	*		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	*		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	*		
5.7.1	Sólidos	*		
5.7.2	Líquidos	*		
5.7.3	Gaseosos	*		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	*		



5.9	Monto global de la inversión	*		B/3, 633,477.35
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	*		
6.3	Caracterización del suelo	*		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	*		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	*		
6.4	Topografía	*		
6.6	Hidrología	*		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	*		
6.7	Calidad de aire	*		
6.7.1	Ruido	*		
6.7.2	Olores	*		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	*		
7.1	Característica de la Flora	*		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	*		
7.2	Característica de la fauna	*		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	*		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	*		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	*		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	*		
8.5	Descripción del paisaje	*		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	*		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	*		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	*		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	*		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	*		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	*		
10.3	Monitoreo	*		
10.4	Cronograma de ejecución	*		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	*		
10.11	Costos de la gestión ambiental	*		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	*		
12.1	Firmas debidamente notariadas			
12.2	Número de registro de consultor (es)	*		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	*		
14	BIBLIOGRAFÍA	*		
15	ANEXOS	*		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	S I	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS Certificación de conduencia remitida por la ASEP (copia autenticada).		*	
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		*	
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		*	
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		*	

18

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	2 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE INFORME:	9 DE NOVIEMBRE DE 2022
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVÍAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ
R. LEGAL:	IVÁN ESKILDSEN
CONSULTORES:	ITS HOLDING SERVICE, S.A.
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO: VOLCÁN DISTRITO: BUGABA PROVINCIA: CHIRIQUÍ

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto de CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVÍAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ consiste en la construcción de: Edificio principal, 2 baños laterales con locales comerciales, 2 pérgolas techadas con plantas colgantes, 90 Estacionamientos grama-blocks, 8 Estacionamientos grama-blocks para personas con movilidad reducida, 8 Estacionamientos grama-blocks para personas con movilidad reducida, Rampas de acceso en todas las entradas del parque, Aceras perimetrales de concreto, Plaza semicircular con adoquines, Fuente de agua decorativa, Parque infantil, Restauración del Monumento a Los Caídos, Plaza de concreto de Los Caídos, Pavimentación de todas las calles perimetrales, incluyendo ciclovías, Construcción de aceras y cordón cuneta, Colocación de arbustos altos en laterales del edificio principal, Área de jardines, Área de construcción total del Parque, Áreas del Edificio y estructuras laterales (auditorio, Área de interpretación y exposiciones, baños, recepción, mirador, cuarto de jardinería, 2 locales comerciales, pérgolas techadas, área de bebederos, paseo de piedras). Adicional contará con cinco (5) vías de acceso.

RESUMEN DE AREAS DEL PROYECTO		
	Área (m ²)	%
ÁREA EDIF. CENTRO DE VISITANTES:	1,288.48 m ²	12.98
ÁREA DE PARQUE:	8,641.89 m ²	87.02
AREA TOTAL	9,930 m ² 37 dm ²	100%

Según el EsIA, el proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Volcán, Distrito de Bugaba, actualmente Tierras Altas, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, sobre la finca identificada con el Folio Real 2972 con código de ubicación 4415 Propiedad de la JUNTA COMUNAL DE VOLCÁN.

CONCLUSIONES:

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el EsIA

19
artículo 26 citado reglamento.

Que luego de revisado el documento, se detectó que el mismo **NO CUMPLE** con lo establecido en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, de los contenidos mínimos del estudio de Impacto Ambiental, en lo siguiente:

- Según lo indicado en el EsIA, puntos **4.1 Información sobre el Promotor (...certificado de registro de la propiedad, contrato y otros)** y el **5.0 Descripción del proyecto, obra o actividad**, el proyecto se desarrollará sobre el inmueble con **Folio Real No. 2972, código de ubicación 4415**, ubicado en el distrito de Bugaba, corregimiento de Volcán, provincia de Chiriquí. A su vez se hace mención de un lote a segregar con una superficie de 9, 930.37 m². Sin embargo al momento de verificar dicha información en la base de datos del Registro Público, se constata que mediante la **Escritura No. 5275 del 6 de septiembre de 2022**, la Junta Comunal de Volcán segrega lote de terreno para formar una finca a parte para inscribir a nombre de la Junta Comunal de Volcán, y se **crea la Finca con código de ubicación 4415, Folio Real No. 30415289**, documentación que no consta en los documentos aportados como parte de la solicitud de evaluación del EsIA en mención.

En base a lo antes descrito, no consta en los documentos aportados como parte de la solicitud de evaluación del EsIA en mención el documento de Registro Público correspondiente a la finca con **Folio Real No. 30415289, código de ubicación 4415** (generada producto de la segregación) y que es la propiedad real sobre la cual se desarrollará el proyecto.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se detectó que los consultores se encuentran debidamente habilitados para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que la documentación presentada es insatisfactoria y no cumplen con los requisitos establecidos previamente, en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

Por tal motivo, se recomienda **NO ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, denominado **“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVÍAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**.

ENUNCIACIÓN DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE:

Ley 41 de 1 de julio de 1998

Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 y demás modificaciones vigentes.

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Después de evaluar el estudio concluimos que el documento presentado no cumple con los contenidos establecidos en el artículo 26 del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto 155 de 5 de agosto de 2011 y demás modificaciones vigentes.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda **NO ADMITIR**, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVÍAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, ya que a través de la

KQ/NR/nc

revisión del Estudio de Impacto Ambiental se pudo constatar que el mismo **no cumple** con todos los contenidos establecidos en el artículo 26 del Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto 155 de 5 de agosto de 2011 y demás modificaciones vigentes.


NIVIA CAMACHO
CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA
LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES Y REC. NAT.
IDONEIDAD: 487-01 *


LICDA. NELLY RAMOS
CONSEJO TECNICO NACIONAL DE AGRICULTURA
NELY W. RAMOS E.
INSTR. EN MANEJO Y CUIDADO DE LOS REC. NAT. Y DEL AGUA
IDONEIDAD: 7593-14-M18 *

Evaluador
Jefa de la Sección Evaluación de Impacto Ambiental


ING. KRISLLY QUINTERO
Directora Regional-Chiriqui
Ministerio de Ambiente

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
RESOLUCIÓN DRCH -NA-026- 2022

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DE CHIRIQUI, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que la empresa **AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ**, a través del Administrador General, el Señor **IVÁN ESKILDSEN**, varón panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal **8-747-994**, presentó el 2 de noviembre de 2022, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado **“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVÍAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”** a desarrollarse en el corregimiento de Volcán, distrito de Bugaba, actualmente Tierras Altas, provincia de Chiriquí, elaborado bajo la responsabilidad de la empresa consultora **ITS HOLDING SERVICE, S.A.**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la Resolución **IRC-006-2014**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento, se detectó que el mismo **NO** cumple con lo establecido en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, de los contenidos mínimos del estudio de Impacto Ambiental, en lo siguiente:

- Según lo indicado en el EsIA, puntos **4.1 Información sobre el Promotor (...certificado de registro de la propiedad, contrato y otros)** y el **5.0 Descripción del proyecto, obra o actividad**, el proyecto se desarrollará sobre el inmueble con **Folio Real No. 2972, código de ubicación 4415**, ubicado en el distrito de Bugaba, corregimiento de Volcán, provincia de Chiriquí. A su vez se hace mención de un lote a segregar con una superficie de 9, 930.37 m². Sin embargo al momento de verificar dicha información en la base de datos del Registro Público, se constata que mediante la **Escritura No. 5275 del 6 de septiembre de 2022**, la Junta Comunal de Volcán segrega lote de terreno para formar una finca a parte para inscribir a nombre de la Junta Comunal de Volcán, y se **crea la Finca con código de ubicación 4415, Folio Real No. 30415289**, documentación que no consta en los documentos aportados como parte de la solicitud de evaluación del EsIA en mención.

En base a lo antes descrito, no consta en los documentos aportados como parte de la solicitud de evaluación del EsIA en mención el documento de Registro Público correspondiente a la finca con **Folio Real No. 30415289, código de ubicación 4415** (generada producto de la segregación) y que es la propiedad real sobre la cual se desarrollará el proyecto.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se verificó que los consultores se encuentran debidamente habilitados para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección Regional de Chiriquí, con fecha del 9 de noviembre de 2022, se recomienda **NO** admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVÍAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, por considerar que el mismo, **NO cumple** con los contenidos mínimos (art. 26 del D.E. 123 de 14 de agosto de 2009).



RESUELVE

ARTÍCULO 1: **NO ADMITIR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto “**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVÍAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ**”.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, a los **nueve (09) días**, del mes de **noviembre** del año dos mil veintidós (2022). CÚMPLASE,


ING. KRISLEY MONTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente
Chiriquí



23

Panamá, 15 de noviembre de 2022

Ingeniera
Krislly Quintero
Dirección Regional de David, Chiriquí
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Estimada ingeniera Quintero:

Por medio de la presente yo, **IVAN X. ESKILDSEN**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número 8-747-994, actuando en mi condición de Administrador y Representante Legal de la **AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ**, me notifico por escrito de la Resolución DRCH-NA-026-2022, mediante la cual no se admite la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES, CICLOVÍAS Y REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE VOLCÁN, TIERRAS ALTAS, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”**, ubicado en el corregimiento de Volcán, distrito de Tierras Altas, provincia de Chiriquí. A su vez, autorizo a Margret A. Malek A. portadora de la cédula de identidad personal No. 9-707-1878, a retirar dicha Resolución y toda la documentación relacionada con el estudio.

Sin más que agregar,
Atentamente,



IVAN X. ESKILDSEN
8-747-994
Representante Legal
AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá
con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmas) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 17 de C.C. Art. 635 C.J.) En virtud de identificación que se me presentó,

22 NOV 2022

Panamá,

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto

 REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ	
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: 	
Fecha: 23/11/22	Hora: 3:20 p.m.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ivan Xavier
Eskildsen Alfaro

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 25-JUN-1987
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M. DOMINANTE
EXPIRACIÓN: 02-OCT-2018



8-747-994



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Margret Alyaines
Malek Adames

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 23-MAR-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 30-NOV-2020 EXPIRA: 27-MAY-2029



9-707-1878



Margret Alyaines Malek Adames